

# EL SONIDO

Semanario Independiente, Fundado el 22 de Julio de 1933 N. 850

Dirección y Administración  
AMEGHINO, s/c.

Puerto San Julián, Febrero 2 de 1951

CASILLA CORREO 109  
TELEFONO 76

## El Asunto del "Desacato"

Con relación al asunto de la denuncia por supuesto desacato interpuesta por el subprefecto marítimo local, don Clemente Félix Pinget, contra el director de este periódico, en particular, no tenemos ninguna novedad que ofrecer. Transcribiremos en cambio el comentario que el caso ha merecido al colega "El Heraldillo del Sur", de Río Gallegos, aparecido en su edición del 10 de enero último y que edita y dirige don Juan Manuel Mounesca, periodista viejo y valiente, hecho en la lucha y que conoce a fondo las vicisitudes de la ingratitud profesional, al que estimamos y respetamos como símbolo de abnegación y de lucha dentro de lo que resta del período mo de la Patagonia Austral.

Entre otras cosas, el prestigioso colega ha dicho lo siguiente:

«... Yo lo acusan por la publicación de un verso jocoso, en el que campea el buen humor, la agilidad del pensamiento del autor, y si se quiere sombra, claro que cada uno lo aumenta o lo disminuye a su manera...»

Las licencias poéticas no tienen límites. Nuestra obra cumbre, «Martín Fierro», fue escrita por don José Hernández en horas que no se podían decir muchas verdades; sin embargo, el genio del poeta supo darle forma a sus imágenes y hoy ese libro es cumbre y gloria nuestra y queda muy bien en una biblioteca jurídica como en todas partes. Nosotros sabemos lo que es un proceso por desacato y la intención del policía. Va eso no ocurrirá más, porque hoy las autoridades—aunque sean las mismas de ayer—proceden con más tacto y mayor comprensión. Posiblemente el Sr. Subprefecto entrevió algo en esos versos festivos, pero creemos ha sufrido un error porque tienen intenciones para todos los que se crean afectados por palabras humorísticas. \* \* \* \* \*

## Aero Club San Julián

Como resultado de la elección llevada a efecto en fecha reciente para renovación de la C. D. del Aero Club local, ésta quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. James Scott; vice, Sr. Joaquín Rodríguez; secretario, Sr. Julio Martínez; tesorero, Sr. Juan José Sanz; tesorero, Sr. Luis Sánchez Maldonado; pro. Sr. Juan Alfonso Álvarez, vocales, Srs. Raúl L. Suárez, Carlos Sanz y Vicente J. Gaspari; vocales suplentes, Srs. Dr. Carlos A. Le Berro, Delirín Hernández y Agustín Nache.

La comisión revisadora de cuentas quedó integrada por los señores Julio Aloyz, Raúl Arregui y Andrés L. García.

## Cuadro Artístico de "Atletico"

Dando curso a una interesante como simpática iniciativa, los dirigentes del Club Atlético han organizado un conjunto artístico con carácter permanente, obteniendo hasta el momento amplia colaboración y pleno éxito.

Estamos en condiciones de adelantar que dicho conjunto debutará en el término de un mes y medio aproximadamente, llevando a escena "El Tiburón", una obra altamente festiva y finamente piadosa, proponiéndose ofrecer en lo sucesivo funciones periódicas con obras nacionales de gran cartel, en la localidad y poblaciones vecinas.

## Partidos de Fútbol con Seleccionados del "Bigbury Bay"

A invitación de la comisión británica de recepción a los marinos del "Bigbury Bay", los delegados de los clubs locales en acuerdo celebrado en reciente reunión procedieron a la elección de los jugadores que integrarán los dos cuadros locales que se ha resuelto formar para enfrentar a los que presentará la nave visitante.

Hemos tenido así conocimiento de que integrarán los equipos de referencia, los siguientes jugadores: Pilacos, Granero, Máximo, Hermandinger, P. Alvarez, C. Castro, Riera, Boga, Lanera, R. García; además, Coito, Ojeda, Marinic, Behm, Nohra, Cuesta, Vázquez, Llaneza, Williams, Hernández, R. Granero, C. Espina, Lafuente y otros.

Ha quedado resuelto, en consecuencia, que mañana sábado a las 15.30, siempre que el tiempo y estado del campo de juego lo permita, se realice un partido de entrenamiento para definir de paso la selección propuesta.

## Campeonato Infantil "Evita"

Transmisiones Radiales

Continúa desarrollándose en la capital federal con todo éxito y entusiasmo el Campeonato Infantil de Fútbol "Evita" organizado una vez más por la Fundación de Ayuda So-

## NECROLOGICAS

### † Faustino Angel Rodríguez

Los restos mortales del infortunado joven Faustino Angel Rodríguez, que como hemos informado falleció en la ciudad de Bahía Blanca, llegaron a ésta por vía terrestre el martes por la noche, siendo inhumados en el cementerio local el miércoles a las 19 horas, previa misa de cuerpo presente en el templo parroquial, y de una oración póstuma en la necrópolis a cargo de un alumno del Colegio Salesiano, donde cursó estudios el extinto y cuyo alumado en pleno acudió a darle el póstero adiós!

El nutrido cortejo que acompañó al extinto hasta su última morada fue testimonio elocuente del general sentimiento de pesar que causó entre la población la irreparable desgracia.

Paz en su tumba y resignación para sus atribulados padres y demás familiares, a quienes reiteramos la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

### † Don Antonio Rodríguez

El sábado 27 de enero falleció en un trágico accidente el antiguo vecino de San Julián don Antonio Rodríguez, a los 47 años de edad.

Sus mortales despojos fueron trasladados desde Río Gallegos para ser inhumados en el cementerio local el martes último por la mañana, previa misa en el templo parroquial.

Una compacta multitud acompañó al extinto hasta su última morada, adhiriendo en forma especial el Centro de Transportistas, actividad a la cual que en vida fue Antonio Rodríguez (q. e. p. d.), puede decirse que consagró su juventud y su vida, sorprendiéndolo la muerte en plena actividad.

Llegue a sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

### † Don Salvador Muraco

El lunes último falleció en la localidad el antiguo vecino don Salvador Muraco, a los 67 años de edad.

Sus restos fueron inhumados el martes en horas de la tarde.

### † Don Antonio Lorenzo

El mismo día lunes falleció también en Río Gallegos el vecino de aquella capital, don Antonio Lorenzo, a los 66 años de edad. Era el extinto esposo de la Sra. Margarita Franco de Lorenzo, residente en San Julián desde hace algunos años con tres de sus cinco hijos.

## Movimiento Marítimo

«Asturiano». Saldrá de Buenos Aires el 6 del corriente, en viaje al sur y escalas de costumbre.

«Río Santa Cruz». Saldrá de Buenos Aires el 27 de enero, con destino a los puertos del sur.

«Lucho» y «Lucho IV», respectivamente, en Río Gallegos y en Puerto Deseado.

«Lucho V». En viaje a San Julián.

La oficial Eva Perón, cotejo que permite a un buen número de niños de todas las latitudes del país alternar deportiva y cordialmente en el gran escenario metropolitano.

Como el año anterior, también en esta oportunidad las emisoras LU-4 y LU-12, vienen transmitiendo los partidos en que intervienen equipos de poblaciones situadas desde Comodoro Rivadavia al sur, incluyendo a Tierra del Fuego.

Revela este nuevo esfuerzo informativo, que la Anónima se identifica también con los deseos e inquietudes deportivas de la población de la Patagonia austral.

## Aerolíneas Argentinas

Viernes 26, a Río Gallegos, Robustiano Esperón; a Santa Cruz, Domingo Fagucci, D. Broggi, Julio Ferrari y Marcelino Rodríguez; de Buenos Aires, Gabino Lafuente; de C. Rivadavia, Casimira de Briaspaja; de Deseado, Modesto Bellido.

—Domingo 28, a Trelew, Arturo L. Blake; de Río Gallegos, Julio S. Queralt; de Santa Cruz, José M. Weil; a Río Gallegos, Macrina de Vega y Oscar A. Vega; de Deseado, E. Llaneza.

—Martes 30, a Río Gallegos, Bartolomé Pérez, José Alcalde y Manuel Alcalde; a Santa Cruz, Modesto Bellido y Mariano Peric; a Buenos Aires, José Fernández; de Santa Cruz, Domingo Fagucci y Dionisio Broggi; de C. Rivadavia, Sotiris Michudis; de Deseado, Pascual Bigotti.

## Viajeros

Procedente del interior, llegaron los ganaderos señores Máximo García, Teodoro Gabriel, Sebastián García, Máximo Gianni, Ricardo Alvarez, Pedro Eterovic, Alejandro Maslada y José Aguilar.

Del interior, Srs. Guillermo Kemp y José Brunet.

## Línea "El Cordillerano"

DEL INTERIOR, sábado 27: de Lago Posadas, Benigno Pereyra, Angel Semana y familia y Jesusa de Pedros; de Río Blanco, Aurora Stahlter; de Bajo Caracoles, Sebastián García y familia, Joaquín Bichetti, Raúl Tabares y Juana de Díez; de su establecimiento, Ramón Cotonari; de Hotel Avenida, familia de Giubeth.

## MUNICIPALES

### Gorsos Oficiales y Matinée Infantil

Organizados por la Municipalidad con la cooperación del comercio, se realizarán los acostumbrados corsos durante los días de Carnaval en el trayecto habitual de la calle Mitre, de 21.30 a 24 horas.

El domingo 11 se ofrecerá la acostumbrada matinée infantil, de disfraces y fantasía.

### Comisión Pro Agua Potable

Uno de los problemas por el cual se interesa muy especialmente el Sr. Gobernador durante su reciente visita, es el de la escasez de agua en la población, resolviendo encararlo en la mejor forma posible y constituyéndose una comisión de vecinos a tal fin integrada de la siguiente manera: Presidente, Paulino Bravo; vice, Máximo García; secretario, Julio Ugarteche; pro, Julio Aloyz; tesorero, Pickering; pro, Joaquín Rodríguez; vocales, Carlos Humble, Joaquín García, Epifanio Llaneza, Carlos Ugarteche, Juan Arca, Antonio Kusanovic, César Cedron, A. González, Pafandis, J. M. Gaspari y A. Manzano.

Planteado el problema y designada una sub-comisión técnica para estudiar sobre el terreno e informar sobre las medidas aconsejables, se acordó en principio:

1º—Ampliar las obras de captación en los manantiales de la Compañía.

2º—Abrir un nuevo camino de 800 a 1000 metros, directo de los "picada" a los manantiales, para evitar 8 kilómetros intransitables en épocas de mal tiempo.

3º—Construir un tanque-depósito cerrado con capacidad para no menos de 500.000 lts. Prueba tangible del amplio apoyo que merece esta iniciativa la constituye el aporte del Gobierno Territorial, que encabezó la lista de donaciones de la referida comisión con 500 bolsas de cemento.

Por último, se resolvió iniciar una campaña de recolección de fondos entre el comercio y pobladores de la zona, para financiar las obras proyectadas.

## Orientación Impositiva

A pesar de que la ley del Impuesto a los Réditos tiene una antigüedad de 18 años en nuestro país y la de Beneficios Extraordinarios de 8, aun son pocos los contribuyentes que tienen un conocimiento preciso de su significación, aplicación, deberes que le imponen y derechos que le acuerdan.

El Impuesto a los Réditos es un gravamen que pesa, como su denominación lo indica, sobre las utilidades netas de un ejercicio anual. Es el contribuyente el obligado, como asimismo interesado, en determinar el monto de tales beneficios, haciéndolo en forma tal que, aprovechando todas las ventajas que la ley acuerda, esté en un todo encuadrado dentro de la misma. Es verdad que tales leyes y reglamentaciones respectivas, son de difícil interpretación pero por conveniente es el propio interesado el que debe procurar asesorarse debidamente.

El Impuesto a los Beneficios Extraordinarios, por ser más nuevo y su determinación mucho más compleja, resulta menor el número de los contribuyentes que pueden preciarse de tener una idea precisa de su aplicación.

Sería muy extenso desarrollar el complicado mecanismo de este gravamen. Pero trataremos de dar una idea de cuál ha sido el principio fundamental del legislador. Al producirse en nuestro país un desarrollo en las industrias, acompañado con un aumento considerable en las utilidades del comercio y las explotaciones agropecuarias, estas últimas por los precios alcanzados por los productos de la ganadería y agricultura, en muchos casos tales beneficios resultan extraordinarios en relación a los capitales invertidos. En tal forma este impuesto grava las utilidades que exceden un límite razonable y que la ley prevé concediendo deducciones equitativas.

En los próximos artículos iremos ampliando estos conceptos fundamentales con el fin de hacer llegar una idea general sobre los mismos.

## Cartelera del "Talia"

HOY VIERNES.—"El Viaje Chicago", con Tyrone Power, Alice Faye, Don Ameche y Alice Brady, film que constituye uno de los más grandes éxitos de todos los tiempos.

Un romance apasionado y una ciudad destruida por la ambición y la codicia. El incendio de Chicago en todo su pavoroso realismo. Un documento vital y espectacular.

DOMINGO, por la tarde, gran matinee cinematográfica.

## Carnaval en la Española

La Asociación Española, ofreciendo una vez más su amplio salón de fiestas para alegría y distracción de asociados y público en general, organiza también este año seis grandes bailes de disfraces y fantasía a realizarse durante los días de Carnaval.

"EL SONIDO" no aparecerá la semana de las fiestas de Carnaval.

## Fatal Accidente

El sábado último a las 9 horas ocurrió un grave accidente que costó la vida al transportista señor Antonio Rodríguez, antiguo vecino de San Julián que actualmente prestaba sus servicios a la Minera Alumínica, S.R.L.

De acuerdo con informaciones de buena fuente que hemos recogido, el accidente ocurrió en el puente "Blanco" tendido sobre el río "Penitente", próximo a la zona de El Turbio, de donde regresaba el accidentado conduciendo un cargamento de carbón para Río Gallegos en un camión "flato" de considerable capacidad.

Aunque las opiniones sobre el particular son dispares, parece que al tomar el extinto Sr. Rodríguez el puente, para cruzarlo, una cubierta delantera "mordido" el zócalo de cemento del mismo, reventando a consecuencia de ello y originando el desequilibrio que determinó la precipitación del camión que cayó al río arrastrando parte de la baranda del puente, conjuntamente con su conductor que trató en vano de abandonar la casilla.

Inmediatamente acudió en su auxilio personal ferrocarrilero de un campamento próximo, e instantes después su hijo Antonio que conduciendo otro camión le seguía a escasos 500 metros de distancia.

No presentando la víctima lesiones visibles ni gesto de dolor en el rostro, se trató por todos los medios posibles de hacerlo reaccionar, pero todo fué en vano, comprobándose posteriormente que había sufrido graves lesiones internas a causa de la caída.

En esta situación, previa intervención de la policía de El Turbio, que tomó fotografías y realizó otras diligencias de rigor, el cadáver fué conducido a Río Gallegos por el joven Antonio Rodríguez, hijo del extinto, quien a su vez lo condujo a San Julián el lunes, donde llegó a mediodía, para ser inhumado en el cementerio local el martes por la mañana. Certificó la muerte el Dr. Borrelli, de Río Gallegos, a causa de lesiones internas.

## MISA

† FAUSTINO ANGEL RODRIGUEZ—(q.e.p.d.)—Falleció el 18 de Enero de 1951.—Sus padres y hermanos invitan a amistades y relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial, mañana sábado 3 de febrero, a las 10.30 horas. Favor que agradecerán.

## A RECIBIR PROXIMAMENTE:

Motor CHEVROLET, completo, 3. 9/16  
" " FORD V-8, 105 H. P., completo

## PIDA PRECIO POR:

Motors p. CHEVROLET mod. 35/36  
" " " " 40  
" " " " 41/50



FEDERICO W. SCHEMP  
Avenida San Martín, 618  
PUERTO SAN JULIAN

CALIDAD y Precios BAJOS?  
No Vacile... Dirijase a...

Teléfono 51 - Correo 27 - SAN JULIAN

# Casa SCHCLAREK

(La CASA de la ECONOMIA y el BUEN GUSTO)

**Dr. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear

Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

---

**Dr. Carlos Pérez Vuidepot**  
Médico Cirujano

Consultas:  
de 15 a 18 horas.

Vélez Sársfield, 851 — San Julián

**Dr. Julio E. Barril**  
Dentista - Cirujano

Enfermedades de los dientes y encías  
Extracciones y obturaciones sin dolor  
**TRABAJOS DE URGENCIA**  
Laboratorio de Prótesis  
DENTISTA DE PRIMA SECCION DEL MINISTERIO DE SALUD

Consultas: De 15 a 20 hs.  
Teléfono N. 107  
Calle Mitre — San Julián  
Es. B. Aires: ARGERICH, 43 - Dto. A.

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
CAPITAL \$ 45.000

Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS

C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**"LOS ANDES"**  
ALMACEN Y BEBIDAS

DE BAUTISTA RODRIGUEZ Y HNOS.  
Anexo Fábrica de Soda  
Bebidas sin alcohol y  
agua lavandina.

Gran Surtido en  
Artículos de Almacén

**FONDA "EL CRIOLLITO"**  
de José D. González

Grandes Comodidades para Pasajeros  
Casa Especial para Gente  
de Campo

Casilla de Correo N. 8  
PUERTO SAN JULIAN



**LA ESTRELLA**  
Cia. Argentina de Seguros

La Primera Establecida en el  
País en el Año 1865

Av. San Martín, 471/75 — Bs. AIRES

INCENDIO - VIDA  
MARITIMO - CRISTALES

Agente en Pto. San Julián:  
**Carlos F. Quinteros**  
Av. San Martín, 427

**Sobre Comercialización de Vinos**

Resolución de los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda de la Nación

VISTO lo informado por la DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA COMERCIAL en el expediente N° 225.541/50, y considerando:

Que corresponde actualizar los precios de vino en virtud de los aumentos de costo operados hasta el presente y de las mejoras al personal de esta industria convenidas por reciente acuerdo paritario;

Que a solicitud de la Federación de la Industria Vitivinícola no se fijará precio oficial para la uva de la próxima vendimia a título de ensayo, por lo que resulta necesario establecer desde ya los precios máximos de venta de los vinos de la próxima elaboración en todas las etapas de comercialización para determinar la órbita dentro de la cual se habrán de desenvolver las negociaciones de la uva;

Que los precios que se fijan ahora deben necesariamente comprender un margen de previsión razonable para aumento de costo de la uva, de la mano de obra y de los costos de elaboración, cuyo margen representará un enriquecimiento sin causa para los tenedores de los vinos de vendimias anteriores;

Que es conveniente neutralizar esta situación recaudando los antedichos márgenes y destinándolos a fines de utilidad general de la industria vitivinícola;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 16.024 de fecha 1° de agosto de 1950:

Los Ministros de Industria y Comercio y de Hacienda de la Nación, RESUELVEN:

1.—A partir del 1° de enero de 1951 los precios máximos de venta al consumidor, de los vinos de mesa, modificados por el decreto N. 8.347/50, de fecha 25 de abril de 1950, serán los siguientes:

- a) Vinos sueltos, por litro:
  - 1) Tintos, claretes, criollos y blancos, secos, m\$N 1.10.
  - 2) Los mismos vinos, dulces, m\$N 1.25.
- b) Vinos envasados, sin incluir el envase, por litro o botella denominada de litro:
  - 1) Tintos, claretes y criollos, secos, hasta m\$N 1.40.
  - 2) Blancos, secos, m\$N 1.45.

3) Tintos, claretes, y criollos, dulces, m\$N 1.55.

4) Blancos, dulces, m\$N 1.60.

2.—Para las operaciones de venta de vinos embotellados sujetos a los precios máximos del apartado precedente, que se efectúan a los expendedores minoristas, regirán los precios máximos siguientes, por botella denominada de litro, puesto en comercio minorista, sin incluir envase:

1) Tintos, claretes y criollos, secos, m\$N 1.255.

2) Blancos, secos, m\$N 1.305.

3) Tintos, claretes y criollos, dulces, m\$N 1.405.

4) Blancos, dulces, m\$N 1.455.

3.—Los precios de venta de los vinos comunes de mesa que se expendan en envases menores a los denominados de litro, deberán ser proporcionales al contenido de los mismos, con arreglo a los precios fijados en los apartados 1° y 2°.

Los precios máximos que se fijan por la presente Resolución regirán en la Capital Federal y en los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Castro de Junio, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, Las Conchas, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro y Vicente López.

En el resto del país los precios vigentes podrán ser incrementados respectivamente en los mismos aumentos autorizados en la presente Resolución hasta tanto los Gobiernos de las Provincias y de los Territorios Nacionales procedan al reajuste de los precios de los vinos de la próxima vendimia.

5.—En los precios establecidos en los apartados 1° y 2° de la presente Resolución se encuentra comprendido un margen para cubrir aumento de costo que habrán de operarse sobre vinos de la próxima vendimia. El margen resultante de la venta de vinos comunes en existencia, será ingresado conjuntamente con el gravamen establecido por la ley N. 13.648 con destino al fondo de fomento creado por el artículo 17° del Decreto N. 39.493, de fecha 29 de diciembre de 1948, según se determina en los apartados siguientes.

6.—Los poseedores a la cero hora

del día 1° de enero de 1951 de vinos comunes, declararán bajo juramento ante la Dirección de Vinos, Dirección de Vinos Zona Cuyo o sus respectivas Delegaciones y Distritos en el interior del país, como sigue:

a) Los comerciantes en vinos mayoristas, o minoristas, declararán en carta por duplicado sus existencias cuando superen quinientos litros, suelto o envasado, e ingresarán el margen de veinte centavos por litro de vino suelto seco, veinticinco centavos por litro de vino suelto dulce, veinticuatro centavos por botella denominada de litro de vinos secos y veintinueve centavos en los vinos dulces, hasta el día 8 de enero de 1951 si se domicilia en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y hasta el 15 de enero si se domicilia en otra parte del país.

b) Los bodegueros y fraccionadores de todo el país declararán hasta el día 8 de enero sus existencias e ingresarán el margen de once centavos y medio por litro de vino suelto, o contenido en envases de cualquier denominación, sobre los expedios de tales existencias efectuados en los cuatrimestres calendarios. Dichos ingresos deberán realizarse dentro de los diez días hábiles subsiguientes a cada vencimiento.

c) En las botellas de mayor o menor capacidad y en las damajuanas el margen a ingresar será proporcional al contenido.

Las partidas en viaje a la fecha y hora arriba indicado serán declaradas, e ingresado su respectivo margen, por el destinatario dentro de los plazos previstos en los incisos anteriores hasta tres días después de recibida la mercadería.

Los remitentes denunciarán en los plazos y formas establecidos en el presente apartado todos los despachos que individualmente excedan de quinientos litros, efectuados desde el 22 al 31 de diciembre de 1950, detallando destinatarios, domicilios y cantidades de envases y contenido.

7.—Autorízase, para recuperar el margen ingresado más la incidencia del impuesto interno anticipado sobre el mismo, el aumento de trece centavos y cuarto sobre los recargos autorizados por Resolución N. 812 del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, de fecha 15 de junio de 1950 para las operaciones sobre vagón o camión tanque en las cuales el expendedor hubiera anticipado el margen.

8.—Los ingresos de los márgenes establecidos en la presente Resolución se efectuarán en el Banco de la Nación Argentina, utilizando la boleta de depósito form. N° 94 M. en cuyo encabezamiento se escribirá bien claramente la leyenda Resolución N° 1.836/50. El duplicado de esta boleta se acompañará a la respectiva declaración jurada, en la que se dejará expresa constancia de la fecha y forma de pago.

9.—La Dirección General Impositiva y la Dirección General de Economía Comercial coordinarán un sistema de control de declaraciones juradas o ingresos.

10.—La Dirección General de Economía Comercial queda facultada para dictar las medidas complementarias, de carácter general o especial, conducentes a la aplicación de esta Resolución y para resolver todas las situaciones.

(Para a la pág. 3)

**Angel Yaluzi - Compra-Venta**

Comisiones - Consignaciones - Representaciones

Muebles usados en general. — Establecimiento "DAVIMAZ": Monumentos, Placas, etc. - B. Aires. — Instituto Escuela "FULTON", Bs. Aires. Combustión de Gas. — Radios "CHESTERFIELD", López & Cia., Bs. Aires. Venta de Monumentos. — Dormitorios, camas aparadores, mesas, relojes y demás: Mitre 358 y Mitre 593: Salón de Muebles. Compro Oro y pago buen precio. — Antes de vender sus efectos, consúlteme sin compromiso.

ANGEL YALUZI — Casa Compra-Venta

**CONFITERIA BAR TALIA**

Atendido por JOSE MIGUEZ IGLESIAS

Servicio especial de TE, LUNCHS y FIESTAS  
**CASA IDEAL PARA DESPEDIDAS - SERVICIO ESMERADO**

Aperitivos y Licore Finos  
Venta Permanente de Bombones y Caramelos

Esg. 25 de Mayo y Colón Pto. SAN JULIAN

**SEÑOR ESTANCIERO:**

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO**, importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada.

Visítenos y gustosamente se la haremos conocer sin compromiso de su parte.

**PAUL Hnos.** Agentes locales: **ALFREDO & EDUARDO PINOS**

**VENDO**

1.000 OVEJAS madres aptas para cría. De buen origen CORRIEDALE y en buen estado de gordura, De 6 dientes o boca llena.

Tratar en el Hotel "12 de Octubre" con VICENTE A. FERROTTA Martillero Público

### La Visita del Sloop "Bigbury Bay"

Activando entusiastamente los preparativos correspondientes, la comisión de recepción y agasajo a los marinos británicos del "Bigbury Bay", que arribará a nuestro puerto el 15 del corriente, ha confeccionado ya el programa general de actos, susceptible sólo de pequeñas modificaciones en caso de algún imprevisto.

El programa de referencia, cuyo detalle damos ya hoy por no aparecer "El Sonido" la semana próxima, es amplio y extenso, e incluye los actos más diversos para hacer grata y cordial la estadía de los marinos visitantes entre nosotros, actos a los cuales sin duda adherirá la población toda para testimoniar su admiración y simpatía a los gallardos marinos de la gran nación amiga.

#### EL PROGRAMA

##### Jueves 15

8.00 hs.—Fondeará el buque en la bahía de San Julián.

9.30 hs.—Los señores vicecónsul británico, edecán naval argentino, agregado naval británico, capitán de corbeta Berro, jefe de la Guarnición Militar Tte. Cnel. José A. Venire, y subprefecto marítimo serán recibidos por el comandante del buque.

10.15 hs.—Recibimiento y bienvenida de las autoridades y pueblo de San Julián al comandante y oficiales del buque en el puerto.

10.25.—El señor capitán del buque visitará la Subprefectura Marítima.

10.50 hs.—S. E. el señor Gobernador del Territorio de Santa Cruz, Dr. Angel Carnota, recibirá al comandante del buque en la casa municipal.

11.10 hs.—Vino de honor en la casa municipal, ofrecido al comandante del buque por el comisionado municipal y autoridades.

12.30 hs.—El vicecónsul británico ofrecerá un almuerzo al capitán y oficiales del "Bigbury Bay", S. E. el señor Gobernador del Territorio, autoridades e invitados especiales.

14.00 hs.—El capitán del buque y el oficial a cargo del pelotón de marinería visitarán el monumento al General San Martín y tumba del Teniente Shooll.

15.00 hs.—El capitán del buque y oficiales visitarán el frigorífico Swift.

15.00 hs.—Los suboficiales y marinos del buque visitarán el club independiente.

16.00 hs.—Partido de fútbol entre el equipo local y el "Bigbury Bay" en la cancha de Independiente, por el trofeo donado por Argenius.

17.30.—Será servido un té en el club Independiente para los suboficiales y marinos.

19.00 hs.—Vino de honor al capitán y oficiales en el club Británico, por rigurosa invitación.

20.30 hs.—Asado ofrecido por el señor comisionado municipal a los suboficiales y marinos del buque y comisiones representativas de las instituciones armadas de la localidad.

21.00 hs.—Miembros de la colectividad británica invitarán a cenar al capitán y oficiales del buque.

22.00 hs.—Bañe popular para los suboficiales y marinos en la Asociación Española.

##### Viernes 16

10.00 hs.—El comisionado municipal y autoridades visitarán al capitán a bordo del buque, acompañados por el vicecónsul británico.

10.45 hs.—Ceremonia de colocar una placa y una ofrenda floral en el monumento al Gral. José de San Martín por la Comunidad Británica.

11.45 hs.—Ceremonia en la tumba del Tte. Shooll.

12.30 hs.—Almuerzo ofrecido por el comisionado municipal al capitán y oficiales del navío visitante con asistencia de autoridades e invitados especiales.

12.30 hs.—Asado en el frigorífico local para suboficiales y marinos, con asistencia de delegaciones de instituciones uniformadas de

(De la pág. 2)

ciones no previstas y que se originen con motivo de su aplicación.

El mismo organismo controlará por conducto de la Dirección de Vinos el cumplimiento de la presente Resolución en la parte que le compete.

11.—La comisión de cualquier hecho que concierne a desvirtuar las finalidades de la presente Resolución y las infracciones a la misma, harán pasibles a sus autores de las sanciones previstas en las Leyes 12.830, 12.983 y 13.492.

12.—Comuníquese, publíquese, etc.

Fdo: JOSE C. BARRO  
RAMON A. CERREJO

### Exposición Ganadera Regional

Durante los días 10 al 13 del corriente inclusive, se realizará en la localidad la XVII Exposición de ganadería organizada por la Asociación Rural de San Julián, siendo especialmente invitadas las autoridades locales y territoriales.

#### Fiestas de Carnaval

##### Bailes en el Talia

A iniciativa de un grupo de vecinos constituidos en comisión, durante los días de Carnaval se realizarán en la sala del Cine Talia seis grandes bailes de disfraces y fantasía. Se realizarán durante los mismos atractivos concursos de disfraces y trajes de fantasía, como asimismo concursos de baile de Tango, Pasodoble, Cueca, etc., amenizando las fiestas una excelente orquesta.

Aclarando que el servicio de buffet no alterará los precios, rigiendo los corrientes, la entrada para caballeros se ha fijado en \$ 9.— y en \$ 1.— para damas.

El beneficio neto que pueda resultar de estos festejos, se destinará al Hospital Municipal, constituyendo ello una poderosa razón más para que el público los honre con su presencia.

##### En Cañadón León

En la vecina localidad de Cañadón León los festejos de Carnaval quedaron a cargo del Aero Club y Club "Huraacán", cuyas directivas han organizado también seis grandes bailes de disfraces y fantasía a realizarse en el salón del Cine Barrechea.

Teniendo en cuenta lo propicio de la oportunidad para las expansiones de júbilo y alegría y unido a ello el prestigio de ambas entidades organizadoras, el completo éxito de estos festivales puede descontarse desde ya.

la localidad.

14.00 a 17.00 hs.—Se recibirán visitas a bordo.

14.30 hs.—Los suboficiales y marinos, luego del asado en el frigorífico, visitarán establecimientos ganaderos.

15.00 hs.—El capitán y oficiales visitarán varios establecimientos ganaderos de la zona.

20.00 hs.—Cena para suboficiales y marinos en el bar Argentino, ofrecida por la Comunidad Británica.

22.00 hs.—Bañe popular en el bar Argentino para suboficiales y marinos.

##### Sábado 17

10.30 hs.—La oficialidad visitará el establecimiento ganadero "Mata Grande", regresando a las 18 al buque.

12.00 hs.—Almuerzo ofrecido a bordo por el capitán a autoridades locales, a invitación del mismo.

14.30 hs.—Carrera pedestre para los marinos; premio James Westcott.

15.00 hs.—Refrigerio para los suboficiales y marinos en el hotel Miramar.

16.00 hs.—Concurso de tiro entre los equipos del buque y local; premio Julio Aloyz.

17.00 hs.—Partido de fútbol entre el equipo local y el del "Bigbury Bay", por el trofeo donado por la Andinma.

18.30 hs.—Té, buffet y baile en el bar Argentino para los suboficiales y marinos.

19.00 a 21.00 hs.—Vino de honor ofrecido por el capitán y oficiales a bordo del buque.

21.30 hs.—Buffet y baile ofrecido al capitán, oficiales y autoridades locales por la Comunidad Británica en el club de la misma.

##### Domingo 18

8,15 hs.—Zarpará el buque.

Hasta el momento se tiene conocimiento de la concurrencia con productos de los establecimientos y ganaderos siguientes: S. A. Ganadera Mata Grande, José Montuenga, Maximino Alonso, Suc. Juan Scott, Cabaña María Inés, Román Oribe, Sheep Farming Co. y Estancias Pardo Darwin, estando a la espera de la confirmación de los caballeros señores Enrique San Cristóbal y Manuel Morjeón. Se anuncia también la exposición de productos de la Estación Experimental de Cañadón León.

Se nos informa asimismo que el Banco de la Nación ha otorgado premios fuera de programa y que como delegados para esta muestra han sido designados los señores Maximino Alonso y Manuel González Díaz, en representación de la Asociación Argentina de Criadores Merino Australiano y F.F. de S.S. Rurales de la Patagonia, respectivamente.

La asamblea general anual de esta entidad, en segunda convocatoria, se efectuará en su sede social el día 9 del corriente a las 17 horas.

#### Llegada de un Obispo Protestante

Para el 6 del corriente se anuncia la llegada del Obispo Protestante Británico, Mr. Evans, quien realizará un oficio religioso el domingo 11 del mismo mes, probablemente en el Hotel Miramar.

Con tal motivo se pone en conocimiento de los miembros de la colectividad, que las personas que deseen realizar bautismos, etc., pueden dirigirse al efecto al Vicecónsul Británico, Sr. James Scott, siendo aconsejable hacerlo con prudencial anticipación.

#### Saludo de Despedida

El lunes último se ausentó de la localidad para prestar sus servicios en la Jefatura, con asiento en Río Gallegos, el ayudante de Gendarmería, Sr. Raúl S. Escande.

Al despedirse, ha dejado el Sr. Escande un cordial saludo a todas sus amistades, expresando asimismo su agradecimiento por las múltiples atenciones que se le dispensaron durante su permanencia en San Julián.

#### Traslado de Oficinas

A principios de la semana en curso, las oficinas de comisiones y representaciones del Sr. Pautillo Bravo fueron trasladadas al local de la calle Mitre, ocupado anteriormente por la Oficina Ugarteche Hnos.

Con mayores comodidades, la oficina de referencia continuará desarrollando allí sus actividades habituales.

#### COMPRA-VENTA

(Ley N. 11.867)

Segundo Arrieta vende a Alfredo Carlos Doolan, ambos de este vecindario, su negocio de Churrascuquería y despacho de bebidas sito en calle Bartolomé Mitre 705 de la localidad. Reclamaciones por el término de Ley, en la Escribanía a mi cargo.

San Julián, enero 29 de 1951.  
Carlos Vidal Smith  
Escribano

#### Tapicería "Mitre"

de Julio S. Morales & Cia.  
—UNICA en la LOCALIDAD—  
Bm. Mitre, 1049 SAN JULIAN

### Escuela Nacional N. 4

#### Colaboración del Hogar con la Escuela

La Obediencia—Es una buena condición de la infancia el tener aptitudes para el cumplimiento de la voluntad de otros. Es un elemento educativo de primer orden para modelar el cuerpo y el alma infantil. Sin la obediencia de los educandos fracasaría gran parte del esfuerzo del educador. Sabido es que al niño no se le puede abandonar a sus simples impulsos, y que hay que acostumbrarlo a obedecer desde la cuna. El lactante suele llevarse todo a la boca, por instintiva inclinación. El papá o la mamá deben decirle: "No te pongas eso en la boca", y acto seguido le quitarán el objeto que tiene entre sus manecitas. El niño, es cierto que parece que no entiende, pero la repetición de las mismas palabras, el mismo gesto, así como la expresión del rostro, servirán para que el pequeño empiece a vislumbrar lo que se le exige y comenzará a hacerlo.

Para que los hijos obedezcan, los padres han de saber mandar.

La acción de los padres ha de ser inteligente para hacerse obedecer, hay que saber mandar; y mandar no resulta siempre una tarea fácil, máxime cuando se trata de los niños. A menudo, con la intención de enseñarles se les manda con suma frecuencia: "No camines torcido, rene. Saca las manos del bolsillo. Fíjate donde pones los pies. Saluda a los señores de enfrente. Espera, no cruces la calle"... Con lo cual se le amordaza al niño, se le aprisiona, se le oprime, y el pequeño se siente coartado y no orientado con la debida discreción. Hay que mandar pues lo indispensable, lo más urgente, procurando no cohibir la natural expansión que reclama quién está aprendiendo a vivir.

Por otra parte, antes de mandar hay que pensar en si es posible para el niño obedecer. Un padre se ensaña con el hijo de tres años, que "no le hacía caso", porque quería que permaneciera sentado en la sillita durante una hora. Naturalmente, no lo conseguía.

Otro padre castigaba al suyo para corregirle de cierta fea costumbre que tenía al andar. Hasta que se enteró que el niño tenía el pie plano.

En ambos casos, como es lógico, ninguno de los dos niños podía obedecer.

#### Noticias

El sábado último se llevó a cabo la despedida de los maestros señores Carlos Wais, que se aleja definitivamente de la localidad y del señor José Muñiz, que se retira de la escuela para dedicarse a otras actividades. La reunión se efectuó dentro de un margen de libertad para dedicarse a otras actividades. Los maestros fueron obsequiados por el personal de la escuela.

Algunos que se destacan por su buena conducta: Eleccadio Fuentes, Margarita Pérez, Rosa Oley, Miguel Matulich, Mirta Rodríguez, Julia y José Velázquez, Alba Suárez, Azucena Paredes, Delina Iribarne, Alberto Barrera, Juana Pérez, Azucena Alves, Nelida Santana, Patricia O'Connor, Armando Bustamante y Susana Tapia.

#### Curto, González & Cia.

LANAS DE TERRITORIOS: La actual situación del mercado sigue siendo muy favorable para la venta de los diferentes tipos de textil. El ritmo que viene manteniendo desde hace tiempo permite la realización de un buen número de negocios, lo que da lugar a que se vayan colocando con toda facilidad los lotes que se caracterizan por sus condiciones sobresalientes, sin que por ello queden rezagados los que no reúnen tales cualidades y que se cotizan lo mismo a buenos precios. La exportación y la industria operan en franca competencia, adquiriendo las lanas a precios altos.

Las ventas realizadas son las siguientes:  
Río Negro: a \$ 130, 132 y 140.  
Neuquén: a \$ 100 y 140, y un lote Cor-dillera a \$ 182.

Chubut: a \$ 145, 150, 155 y 166 y, aparte, dos lotes vendidos por nuestra firma a \$ 170; uno supra, de Comodoro, obtuvo \$ 185. Nosotros vendimos varios lotes procedentes de Camarones, a 180 pesos.

Territorio de Santa Cruz: De Puerto Deseado a \$ 135, 140 y 145, y debemos hacer resaltar una partida de lana supra que vendimos al precio record de \$ 165, y otros lotes a \$ 100; San Julián a \$ 125, 140, 145 y 150, Santa Cruz a \$ 130, 135, 140, 145, 150 y 155.

CUEROS LANARES: Con respecto a este artículo, acontece lo mismo que con las lanas: muy buen mercado, altos precios que en algunos casos superan los ya logrados anteriormente y mucho interés por parte de los compradores. Se vendieron así: Río Negro a \$ 9,50 y 10,20; Neuquén a \$ 9; Chubut a \$ 9,30, 9,50 y 10,20 y un conjunto de cordillera a \$ 12; Puerto Deseado a \$ 10,20 y Santa Cruz a \$ 10,10 y 10,50.

Buenos Aires, enero 26 de 1951.

Compañía Naviera y Comercial  
**PEREZ COMPANC, S. A.**

4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS  
AL SERVICIO DE LA PATAGONIA

Santa María de Luján — Inició carga el 1. Febr. en B. As., para C. Rivadavia, San Julián y Río Gallegos

San Juan Bosco — En Buenos Aires.

Santa Micaela — En Buenos Aires.

San Benito — En Comodoro Rivadavia. Seguirá viaje a Sta. Cruz, Río Gallegos y La Misión.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
Av. de Mayo 560 — T. A. 30-6651  
BUENOS AIRES

Agente Local: JULIO ALOYZ  
Bm. Mitre, 136 - C. Correo 7 - Teléfono 4

★ **Tienda CASERO** ★ EL MEJOR SURTIDO EN  
★ **Camperas, Conjuntos y Chalecos p. Hbre. y Sra.** ★  
★ **LO TIENE...** ★ **PRECIOS SIN COMPETENCIA!** ★

## La Libertad de Información

En Lake Success, un comité integrado por trece naciones, ha redactado las bases de un tratado internacional sobre libertad de información. Anteriormente el organismo creado por la Asamblea de las Naciones Unidas había hecho una revisión de los tratados anteriores con el objeto de corregir fallas y salvar omisiones.

El trabajo, por así decirlo, estaba dispuesto como para tener el más

### Asociación Rural de San Julián Convocatoria

"Año del Libertador General San Martín"  
San Julián, 30 de Diciembre de 1950.

Señor Asociado:

De acuerdo con los artículos 21, 51 y 52 de los Estatutos Sociales de la Asociación Rural de San Julián, se cita a sus asociados para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que por disposición de esta Junta Directiva tendrá lugar en los salones de esta Asociación Rural el día 30 de Enero de 1951 a las 17 horas o, en caso de no concurrir el número reglamentario de socios, a la que se realizará en el mismo lugar y hora, con el número de socios que concurran, el 9 de Febrero de 1951, para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2.—Memoria y Balance ejercicio año 1950.
- 3.—Cálculo Recursos y Presupuesto gastos 1951.
- 4.—Elección parcial y global de miembros de la Junta Directiva: Presidente; Vice-Presidente; Secretario; Pro Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; 2 Vocales Titulares en reemplazo de los siguientes señores: Joaquín Escribano y Alejandro Mallada; 1 Vocal Suplente en reemplazo del señor Tomás Patterson.
- 5.—Designación de Dos Revisadores de Cuentas.
- 6.—Designación de dos asociados para que firmen el Acta correspondiente a esta Asamblea.

Carlos Kusanovic  
Secretario

Juan J. Scott  
Presidente

franco de los éxitos; por una parte la experiencia sobre una ejecutoria a cumplirse, por otra la ya realizada frente a los sucesos que han enmarcado la política internacional. Sin embargo, no podemos hablar sin pesimismo frente a este renovado esfuerzo democrático por sanar opiniones en torno a la libertad de información.

Al moverse los intereses superiores de dos grandes guerras, la información fué un elemento que pasó a los planes militares en toda su potencia; las cadenas o consorcios mundiales quedaron en manos de aquellos intereses y, desde luego, las potencias que obtuvieron la victoria redactaron su forma efectiva de explotación. Hoy las grandes siglas no tienen autonomía integral y solo el contrapeso de "agencias" como las soviéticas que son más terminantemente oficialistas. Quiere esto decir que el problema está entre extremos y no puede hablarse de solución sin lesionar los intereses menores que, en cuanto a libertad de información, tienen una jerarquía igual que los de cualquier calibre.

Por eso decimos que vemos el problema con pesimismo. En cambio estamos seguros que, cuando el mundo se ponga en un pie de igualdad justicialista, cuando no haya esos torpes que limitan el antagonismo agudo de hoy, la solución surgirá naturalmente y en forma automática. ¿Qué negocio haría en un mundo pacifista el que intente hablar de la guerra por intereses comerciales? El mismo, valga el ejemplo, que un día rio comunista en la Argentina donde el justicialismo peronista ha superado, en la práctica, las teorías soviéticas que son base su propaganda fuera de la cortina de hierro.

## "Los Magos del Sonido"

Modelo "PHILIPS" AL 4672



Funciona indistintamente con ACUMULADOR de 6 VOLTIOS o con CORRIENTE de 220 VOLTIOS, ambas corrientes.

Posee VALVULA REGULADORA que le permite funcionar con muy poca corriente.



Más Datos al Agente:

**F. W. SCHEMP**  
CASILLA CORREO 52 — PUERTO SAN JULIAN

## Militantes con Conciencia Cívica

En un reciente discurso pronunciado ante delegados de empleados y obreros de la Municipalidad metropolitana, el Presidente Perón repitió, entre otros conceptos, uno que distingue perfectamente la posición del movimiento de su creación. "Nosotros—dijo Perón—deseamos que nuestras ideas persuadan y no que se impongan. Nosotros preferimos que un hombre persuadido haga lo contrario a que otro haga por la fuerza o la presión lo que nosotros deseamos. Nosotros queremos convencidos porque esos son permanentes. Nos interesan los hombres que se convencerán de la verdad".

Nada más cierto que estas palabras que reflejan la profundidad y la grandeza del movimiento peronista. Partidos y sectas políticas han habido muchas en la historia cívica del país, pero, por diversos factores, no han alcanzado la jerarquía de este movimiento de conciencias que ha transformado por completo el panorama político, social, cultural y económico de la República. Hay pues, profunda diferencia entre un afiliado a algún partido político de los llamados "tradicionales" y el militante peronista. Aquél ha llegado hasta esas

filas por los caminos habituales: por costumbre, por disposición familiar o por algún interés material. El peronista, en cambio, el que lleva el peronismo dentro, ha llegado hasta el movimiento nacional a través de un intenso examen de conciencia. Ha sabido luchar en los momentos difíciles con la fuerza de sus convicciones y plenamente consubstanciado con los principios básicos del justicialismo actúa en todo instante de su vida de acuerdo a una norma y un estilo. No es un simple afiliado, es un militante activo que se desenvuelve como tal, en el trabajo, en la casa, en las diversiones y en el seno de su propio hogar.

Los militantes de la verdad peronista no son tan sólo una ficha de afiliación, un número en los registros partidarios. Son además los abandonados de una causa, el justicialismo, y se han impuesto como deber ineludible asegurar para la Patria el pleno goce de su soberanía política y su independencia económica de todo poder extranacional.

**LAVANDERIA** — Colón, 770 San Julián  
Se arreglan, se lavan y planchan camisas.

**BAR COSMOS** de J. MARCIC  
El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones  
APERITIVOS - CAFES - BILLARES - Chopp al Hielo  
Calle Mitre, 261/275 — Puerto San Julián

★ **LA FRANCO-ARGENTINA** ★  
COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.  
Sr. Asociado de la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Ltda:  
Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:  
**Accidentes**                      **Marítimos**                      **Incendios**  
Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

**Mercado Central de Frutos**  
AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires)  
Agencia en la zona:  
**Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada**  
Avda. San Martín, 440 - SAN JULIAN  
Sr. ASOCIADO:  
Consulte en la Cooperativa antes de Consignar sus Frutos

**"EL CORDILLERANO"**  
ENRIQUE TOLKACHIER  
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
ESCALAS: Hotel Tres Huellas, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
I N F O R M E S :  
Administración de la Empresa, Av. San Martín 443 — SAN JULIAN

# La Salud del Pueblo

Con motivo de la aparición de pe-  
ligrosos focos de pandemia de in-  
fluenza, especie de gripe, en Gran  
Bretaña, el ministerio de Salud Pú-  
blica de la Nación, ha adoptado ya  
medidas tendientes a salvaguardar, en  
su aspecto general la salud del pue-  
blo. Para el caso se han distribuido  
normas de higiene que es necesario  
acatar en forma ordenada y consien-  
te, ya que con ello se hace una ver-  
dadera obra de beneficio social de  
incalculable trascendencia.

Debemos decir al respecto que, en  
esta oportunidad, el titular de la car-  
tera de Salud Pública, profesor Ra-  
món Carrillo, ha procedido en una for-  
ma que merece el más amplio elogio.  
En efecto, conocidas las alternativas  
de la pandemia gripal en el norte de  
Gran Bretaña, el ministro habló tele-  
fónicamente con su colega británico,  
doctor A. Bevan, quien le dió detalles  
sobre las características de la enfer-  
medad y los sistemas de combate de  
la misma. Posteriormente y por vía  
aérea, llegaron al país elementos pa-  
ra el estudio de la pandemia y arbi-  
tración de vacunas o sueros antiin-  
fecciosos.

Cúmplase de esta suerte con uno  
de los postulados básicos de un buen  
gobierno: Vigilar la salud del pueblo  
y protegerla. Al mismo tiempo se co-  
labora para reducir los peligros, apor-  
tando a las mesas de los laboratorios  
interesados, conclusiones profesiona-  
les de otros investigadores, manco  
munando una tarea humana allende  
el Atlántico y para beneficio común.

## Pastelería "Las Delicias"

de Zacarías Rossich

Elaboración Higiénica de Tortas de  
Casamiento, Masas y Facturas.  
ALBERDI, 53 SAN JULIAN

Estas medidas del ministerio de  
Salud Pública, como la aplicación de  
la cartilla higiénica, no sólo merece  
el elogio popular, sino la más amplia  
aceptación. Cada habitante debe ser  
un celoso intérprete de estas normas.  
Será la más justa y cálida retribu-  
ción a que seguramente aspiró la in-  
quietud oficial al encarar este proble-  
ma, que felizmente hasta la fecha no  
contextura más que una amenaza.

\*\*\*\*

## VIRUS DE GRIPE

### Un Tipo Especial fué Enviado Desde Londres para su Estudio en la Argentina

LONDRES — Infórmase que fue-  
ron enviadas a Buenos Aires mues-  
tras del tipo especial de virus de la  
gripe que predomina en la actual epi-  
demia, y que ya llegaron a poder del  
Ministerio de Salud Pública argenti-  
no.

El informante agregó que se esti-  
ma probable que las autoridades mé-  
dicas argentinas "estén tratando de  
elaborar una vacuna especial contra  
ese tipo de influenza". Dijo que el  
tipo era del mismo virus "a primus"  
que ya ha afectado zonas de los paí-  
ses escandinavos y del norte de In-  
glaterra.

La embajada argentina en Londres  
se puso en contacto con el doctor C.  
H. Andrews, presidente del Centro  
Mundial de Gripe en Londres, orga-  
nismo que trabaja juntamente con  
el Centro Británico de Investigación  
Médica, para pedirle su colaboración  
en este asunto. El doctor Andrews,  
dijo el vocero, recibió un mensaje  
especial de agradecimiento del gobe-  
rno argentino, por la rapidez con que  
respondió a su pedido.

Un funcionario del ministerio de



Réditos  
Benef. Extraordinarios  
Contabilidades

Comunicamos a nuestros clientes  
que trasladamos nuestras oficinas al nue-  
vo local ubicado en Bm. Mitre, 102,  
(frente al Banco de la Nación Argen-  
tina), donde merecerán la invariable  
atención de siempre.

## Escolares a Ushuaía

La Fundación Eva Perón ha dis-  
puesto que un grupo de escolares  
fueguinos, pertenecientes a la Escue-  
la N. 1 de Ushuaia, realicen una ex-  
cursión a Buenos Aires donde per-  
manecerán durante quince días. Los  
niños harán el viaje a bordo de un  
avión de la Armada y serán objeto  
de agasajos especiales en la Capital  
Federal.

Esta noticia leída al correr de las  
columnas de los grandes matutinos  
metropolitanos, parece una noticia  
mas de orden corriente y de interés  
general. Sin embargo, por eso la  
repetimos como pie de un breve co-  
mentario, este viaje de los escolares  
del lejano sur, significa algo más,  
mucho más en rigor de lógica pura  
y de patrióticos sentimientos.

La Fundación llega a todas partes.  
Eva Perón se ha declarado amiga  
de los humildes y ratificado el con-  
cepto peronista de que los únicos  
privilegiados en este país son los ni-  
ños. Y así acontece. Hemos pasa-  
do de la etapa de las promesas a la  
de las realidades más caras. Se ha-

\*\*\*

Salubridad dijo que el Centro Britá-  
nico de Investigación Médica era una  
institución autónoma, que coopera con  
el ministerio. "Nosotros, dijo, estamos  
interesados solamente en la epidemia  
de gripe en Inglaterra y Gales, pero  
el doctor Andrews, como presiden-  
del Centro Mundial de la Gripe, está  
en contacto directo con los problemas  
que afectan a todo el mundo. Por esa  
razón pudo acceder rápidamente al  
pedido argentino".

En las tres semanas terminadas el  
13 de enero último, para lo que exis-  
ten estadísticas completas, hubo en el  
Reino Unido 1.450 fallecimientos de-  
bidos a la gripe, según se informó  
oficialmente el sábado último.

ce obra en todas las direcciones de  
la Patria, y si la Argentina es gran-  
de, más grande es el generoso im-  
pulso de la ejecutoria leal de la ver-  
dadera asistencia social que comien-  
za donde hace falta y sólo se detie-  
nede para cobrar nuevos bríos y mul-  
tiplicarse.

Los niños fueguinos traerán a Bue-  
nos Aires la sonrisa plena de opti-  
mismo de su regocijante asombro de  
infantes felices de un pueblo digno  
y progresista.

### En Venta

—Un juego dormitorio completo, rope-  
ro 3 cuerpos, 2 mesas luz, toilette y ca-  
ma dos plazas.  
Informes en esta imprenta.

### ZAPATERIA

**EL OBRERO**  
de MARTIN DONOSO  
Reparación de Calzado en General  
Precios Módicos

Calle Mitre, 677 SAN JULIAN

### CHURRASQUERIA

## 1. DE MAYO

Atendida por  
SU DUEÑA

Ya se habilitó al público  
Servicio Esmerado

Calle Colón, 838 SAN JULIAN

## Sastrería "MAGALLANES"

DE ROSINELLI & KASICH

Especialidad en Trajes y Abrigos para Damas y Caballeros  
Calidad y Elegancia al más Bajo Precio

### ¡ ATENCION !

Se hacen trajes en 24 horas.

Contamos con un experto Sastre-Cortador.

Nos especializamos en tapados y trajes sastre para damas.

Bartolomé Mitre, 159 Puerto San Julián

## Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería

Surtido Completo - Siempre Novedades - Precios Equitativos

"LA BUENOS AIRES" - de Samuel Koss  
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

CONSUMA

# DINCON

Aceite Comestible... FINISIMO!

Entre los buenos... EL MEJOR!

EN VENTA:

**En Todos los Buenos Almacenes**

## CONFITERIA SPORTSMAN

— Y BAR —  
de MARINELIC & LLANEZA

### CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

SERVICIO DE TE - EXQUISITAS MASAS  
**BILLARES**

Servicio especial para banquetes y fiestas

Esquina Mitre y 25 de Mayo

PUERTO SAN JULIAN

## Curto, González & Cía.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

**Anticipos Liberales**  
sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

ALFREDO y EDUARDO PINOS - C. Correo 39

# NOVEDADES...

---

Primicias en TEJIDOS,  
CONFECCIONES  
y CALZADO.

# RECIBIMOS...

---

Recientemente con el vapor "ASTURIANO", un esplendoroso conjunto de TEJIDOS para VERANO, CONFECCIONES de alta costura y CALZADO de extraordinaria belleza.

¡VISÍTENOS!...

# LA ANONIMA

---

Soc. An. Importadora y Exportadora de la Patagonia

# COMENTARIOS DE ACTUALIDAD



## Trabajos para Transformar a Moscú en la Capital del Mundo

Cuando después de esta última guerra, Stalin y su círculo adicto, arrojaron desembazadamente la máscara del no intervencionismo que habían usado con un pasable buen resultado en lo que va del régimen actual, todo Occidente, mejor diríamos, todo el mundo, sin distinción de razas ni creencias, supo a qué atenerse con respecto al verdadero significado que debía atribuírsele a los l-mas, que sobre las independencias nacionales, blandía el kominform de Moscú.

En realidad toda la política de Moscú, a pesar de haber denegado públicamente y luego mandado a publicar a Trotsky, es en líneas generales, la de este viejo luchador.

Una revolución universal, simulando colocar al proletariado en los comandos gubernamentales. Pero lo que Trotsky, no podía precisar entre sus miras, es el trabajo que día a día, va llevando adelante Moscú.

La revolución universal, de acuerdo, pero en provecho de Moscú. Para eso los métodos son múltiples e infinitos. Los escándalos internacionales, dan la tónica de cuál es, el concepto, que para los déspotas del Soviet, debe empezar a regir a los ojos del mundo. La infalibilidad papal, asentada en el trono de San Pedro, y para cuestiones de dogma y moral exclusivamente, debe pasar a los ojos de todo los hombres y para todas clases de asuntos a manos de la tiranía roja.

Veamos ahora los dos ejemplos que lo ilustran: Maurice Thorez, jefe del partido comunista francés, gravemente enfermo, fué recogido por un avión oficial ruso para ser conducido a Moscú y proseguir allí un tratamiento que con la misma eficacia se le podía haber administrado, en París. ¿Qué

significado tiene este hecho? Muy simple. Moscú juzga, que sobre la vida o la muerte de aquellos que vie sirvan, es ella a quien le toca decidir y no al interesado, a su familia o a su patria. Thorez enfermo, se hace más tenerlo entre las manos y si muere, enterrarlo gloriosamente, bajo la sombra de la tumba de Lenin.

El segundo ejemplo no por más ridículo es menos trágico. Palmiro Togliatti, jefe del comunismo italiano acaba de divorciarse de su primer mujer para casarse con Ida Preciosi. Esto no tendría nada de extraordinario si el divorcio de la primera mujer no lo hubiesen sancionado los tribunales de Moscú, hacia donde volaban hace unos días Togliatti y la Preciosi, para contraer nuevo matrimonio, con el consentimiento del kominform en pleno, según suponemos.

Si en el caso anterior, el Soviet se reservaba sobre sus ciertos delegados predilectos, el derecho de decidir sobre su salud, en el caso presente se reserva la potestad de resolver sobre las alianzas familiares de los jefes que informe a cada país.

Moscú expone claramente ante los ojos del lector más ingenuo, el imperialismo más crudo que registra la historia, porque pretende extender sus derechos sobre la totalidad del individuo y sus acciones, llegando a abrogar en su insolencia, todas aquellas decisiones que hasta hoy afortunadamente, pertenecen al espíritu de los humanos. Pero sobre todas las cosas, pisoteando su máscara, muestra a los ojos del mundo, su intención de transformar a Moscú en capital de la tierra entera.

"EL SONIDO", único periódico de San Julián y su zona. Apóyelo. Anuncie en él y suscribese. No permita que sucumba también.

## Konev en Checoslovaquia

La presencia del Mariscal soviético Konev en Checoslovaquia presenta características por demás sugestivas. Un millar de asesores militares rusos actúa desde hace unos años en las fuerzas armadas checas y la súbita aparición del viceministro de guerra del Soviet en Praga señala inconfundiblemente que nos hallamos próximos a otro "coup de force" de los bolcheviques.

Konev es considerado como uno de los militares más capacitados de la Unión Soviética y en el último conflicto su actuación fué de gran importancia en la ocupación de Hungría, Eslovaquia y Moravia. Es jefe del Estado Mayor ruso y en los círculos diplomáticos de Europa se interpreta su nuevo destino como todo un acontecimiento en el desenvolvimiento de la estrategia político-militar del Politburo soviético.

Cuando el mariscal Rokossovski fuera designado Ministro de la Defensa del régimen comunista establecido en Polonia, el mundo occidental asistió absorto al virtual avasallamiento de las más elementales formas en cuanto respecta a la soberanía reconocido al gobierno de Varsovia. Pero es evidente que los comunistas son impávidamente prácticos. No pierden el tiempo en lo que ellos llaman los "prejuicios burgueses" y llevan a cabo la cosigna que les legara su teórico Engels: "Todo lo que existe está condensado a desaparecer". Sobre esta premisa desarrollan toda su actividad.

Rokossovski en Varsovia y Konev en Praga. Mañana otro mariscal benemérito del régimen staliniano, aparecerá como cabeza militar en algún otro satélite tras la "cortina de hierro". Esta es la táctica comunista. No se buscan pactos, no se respetan normas, ni se atienden los intereses de los participantes. Simplemente se ocupa, se designa, se avasalla. Uno, el más fuerte, ordena, los demás, obedecen. La lógica clara y sencilla del poderoso. Esta es, esencialmente, la diferencia que existe entre Oriente, comunista, y las democracias.

## Solucionara el Problema de 577 Familias el Plan de Colonización de la Tierra

El ordenamiento de la tierra fiscal ha sido uno de los problemas que más ocupó la atención del actual primer mandatario, general Juan Perón, quién, desde la iniciación de su gestión gubernativa lo encará en forma decidida a fin de arribar a una solución integral. Y para resolver la cuestión que planteaba la tierra fiscal, el gobierno central trazó un plan de colonización de la misma, que en forma orgánica está llevando a cabo el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Relacionado con el cumplimiento de dicho plan, la Dirección General de Tierras, organismo dependiente del nombrado Departamento, ha entregado durante el mes de noviembre último 144 títulos definitivos de propiedad por solares, quintas, chacras y lotes agrícolas y pastoriles, y 146 títulos provisionales de venta en los territorios nacionales de Formosa, Chaco, Río Negro, Neuquén y Chubut. También fueron otorgadas 288 concesiones en venta por solares, quintas, chacras y lotes pastoriles.

De este modo, la acción cumplida en el citado mes, ha permitido satisfacer la aspiración durante muchos años anhelada de 577 familias de modestos y auténticos trabajadores, constituidas por más de 2.200 personas que con su esfuerzo fecundan el suelo patrio y son verdaderos precursores del adelanto de apartadas regiones.

Sin apresuramiento, como dijo en una oportunidad el general Perón, se irá cumpliendo el principio más revolucionario del Justicialismo, vale decir, que la tierra será del que la trabaja. En la nueva Argentina, los que arrancan la riqueza del suelo, tienen el apoyo y el estímulo de un gobierno que trata que en esta tierra haya menos ricos y menos pobres.

Buenos Impresos? ... EL SONIDO

# Cía. Argentina del Sud, S. A.

---

## RAMOS GENERALES

Cuando desee hacer sus compras, no se fije en la diferencia, sino en la calidad que se le ofrece; y si así obra, los mayores beneficios los obtendrá visitando nuestras SECCIONES:

<p><b>ALMACEN,</b> la más surtida y que ofrece a Ud. los artículos de primera calidad.</p> <p><b>TIENDA,</b> la que en gustos y calidades, no tiene competidor.</p>	<p><b>B A Z A R,</b> la que más novedades ofrece.</p> <p><b>FERRETERIA,</b> en ella encontrará el surtido más extenso para construcciones.</p>
---	--

VISITENOS Y SE CONVENCERA

# A R G E N S U D

¡ LA CASA DE CONFIANZA !

**Dr. Anselmo Puyo**

Médico Oculista

Atenderá nuevamente en San Julián en MARZO próximo.

José Bonifacio, 2020 Bs. Aires

**PELUQUERIA FEMENINA**

La señorita Mercedes Soto, pone en conocimiento de su clientela y de las señoras y señoritas de la localidad en general, que ha abierto una Peluquería Femenina para permanentes diversas y peinados de todas clases, la que provisoriamente funcionará en el Hotel "12 de Octubre", atendida personalmente por su dueña:

MERCEDES SOTO

**MERCADITO**

"Avda. San Martín" de Constantino Gómez

Despacho de

CARNE - FRUTAS - VERDURAS Av. San Martín, 801 SAN JULIAN

**Hotel "VASCONIA"**

DE

ANTONIO COSTAS

Comodidades para Familias y Pasajeros SERVICIO ESMERADO Teléfono N. 135

Calle Rivadavia (Frente al Correo)

**RESTAURANT y CHURRASQUERIA**

"JACOBO"

DE

José Hernández

MINUTAS A TODAS HORAS

Atención Esmerada

Despacho de Pollos y Lechones Reservado para Familias

Calle Mitre, 237 Teléfono 146

Matrimonio. para estancia, se necesita. Buen sueldo. Dirigirse a Of. Waldron & Cia.

**Mensaje de un Marino a la Juventud Argentina**

En el transcurso de la conferencia de prensa durante la cual informé sobre la adquisición de dos cruceros para nuestra Armada, el ministro de Marina, almirante Enrique B. García, al contestar la pregunta de un periodista sobre si nuestro país seguiría comprando buques, manifestó: "Nuestro país, y estas palabras van dirigidas a los jóvenes, en un futuro muy próximo no comprará más buques, sino que los construirá. Primero haremos mercantes, después de guerra y hasta submarinos."

Tenemos todo lo necesario; estamos en completas condiciones para hacer las obras más extraordinarias del plan del general Perón, dará grandes satisfacciones en este sentido. Es importante señalar cuanto favorece a la economía de un país la actividad de un astillero.

No podían ser más claras ni más precisas las palabras de un hombre hecho a la dura disciplina del mar a través de una actuación prolongada y honorosa que ha llegado a escalar el más alto grado del escalafón naval. En breve síntesis ha dado a la juventud argentina un objetivo que solo podrá ser alcanzado a través de perseverancia, su esfuerzo y su fé en los destinos de la Patria.

Si todos y cada uno trabajamos en nuestra esfera de acción con el máximo de penetración. Si todos y cada uno damos al país lo que el país espera de nosotros, no pasará mucho tiempo sin que el mensaje del almirante García se convierta en realidad y veamos ondear el pabellón blanco y celeste sobre gallardas y poderosas naves, construidas en el país, que serán expresión cabal de la soberanía y potencialidad de la nueva Argentina.

Estamos en un momento de indubitable resurgimiento económico. La ocasión es propicia a todas las empresas, por grandes que sean. Pero

para que una de ellas como la construcción de naves no se malogre, es necesario que se mantenga y acelere la producción nacional en todos sus aspectos, porque el funcionamiento de astilleros necesita el respaldo de una sólida economía nacional que solo puede lograrse mediante el trabajo continuo y sin renunciamiento de todo un pueblo decidido a lograr su propio destino.

Tal es el sentido del mensaje a la juventud dirigido por el Ministro de Marina. El mismo encierra todo un programa de acción y asigna a cada hombre del país un puesto de lucha del que, estamos seguros, nadie está dispuesto a desertar.

**En Torno a la Conferencia Interameric. del Trabajo**

Frente a los recientes sucesos que determinaron el alejamiento de las delegaciones argentina y mexicana de la Conferencia Interamericana del Trabajo, es necesario llamarse, serenamente, a la reflexión. Es evidente que, pese a la situación catódica por la que atraviesa el mundo, donde el comunismo libra una etapa sensacional de su lucha contra el capitalismo, éste no se ha dado por aludido. La reciente maniobra lo está demostrando a las claras.

El comunismo ha ganado posiciones precisamente por esto, por el obcecamiento en perniciosas tácticas y por el desconocimiento de una evolución mundial que ha colocado a las masas en un lugar hácto de neutralidad, esperando el advenimiento de algo nuevo, terminantemente justo, absolutamente neutral.

Esta es desde luego la posición que más conviene. Nos debemos a una causa de orden y de paz. La dignificación del trabajo y el enaltecimiento del trabajador, es una experiencia cumplida con éxito en la Argentina de hoy. Lo que ha logrado el presidente Perón pueden lograrlo todos. Concentrándose con firmeza, América Latina debe dar el gran ejemplo. La partida estará definitivamente ganada el día, no lejano, en que el comunismo caiga por gravitación y el capitalismo no reinicida en torpes tácticas de dominio a ultranza.

**Restaurant y Churrasquería**

"9 de JULIO"

DE

JOSE DELGADO

Minutas a Toda Hora

Especialidad en

Pollos - Raviolos - Empanadas

Bebidas legítimas-Vinos especiales

Higiene - Seriedad - Atención

Colón, 853 SAN JULIAN

**CHURRASQUERIA**

"La Querencia"

de Ruperto Barrenechea (h)

Ya abrió sus puertas y ofrece al público su esmerado servicio.

Visítela! Cañadón León

**CHURRASQUERIA**

"El Tropezón" de Felipe Millaqueo

Especialidad en Licores Finos Empanadas a la Chilena - Pollos Amplias Comodidades para Pasajeros

Jueves y Sábado: Empanadas

Jueves: Tallarines — Dmño: Raviolos

Atención Esmerada

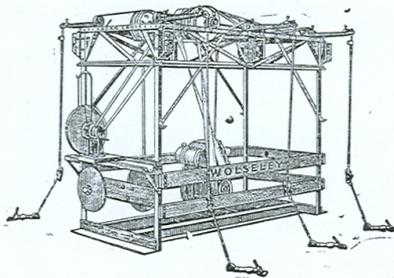
Colón, 799 - Teléf 68 - SAN JULIAN

**WALDRON & Cia.**

Unicos Distribuidores en el Territorio de las Afamadas Esquiladoras

"WOLSELEY"

Una sola vez que Usted adquiera Piezas y Herramientas Legítimas WOLSELEY, se convenirá y será nuestro mejor propagandista.



EN EXISTENCIA: Instalaciones Fijas y Semi-Portátiles, de 8 y 6 Guías.

Tijeras, Peines, Cortadores y Esmeril.

Todo de FABRICACION INGLESA

WOLSELEY - Esquile con Tijeras WOLSELEY

CASA MATRIZ: Bmé. Mitre, 427 Buenos Aires

TELEGRAMAS: "Carntyne."

**Sucursal en San Julián**

Avenida San Martín, 379/81 — Teléfono N. 138

**SUCURSALES:**

- Comodoro Rivadavia
- Puerto Deseado
- San Julián
- Río Gallegos
- Río Grande (T.del Fuego)